



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**VALDEMORILLO**

URBANISMO

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 12 de junio de 2012, ha acordado la aprobación inicial de la modificación de Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación “Ampliación Cerro Alarcón”, de este término municipal.

Lo cual se somete a información pública durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrán formularse las oportunas alegaciones y observaciones, estando de manifiesto el citado expediente, durante dicho plazo y en horario de oficina, en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá ser consultado.

Valdemorillo, a 11 de julio de 2013.—La alcaldesa, Pilar López Partida.

(02/5.295/13)

